

ANEXO
Excluidos

DNI	Apellidos y nombre	Motivo de exclusión
72.624.857	<i>Técnicas en Química</i> Martínez Dallo, Jesús	(1)
52.701.106	<i>Gestión I+D</i> Alcón Miquel, Cristina María	(1)

Motivos de exclusión:

(1) No adjunta certificado (anexo V).

5449 RESOLUCIÓN de 28 de febrero de 2001, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se eleva a definitiva la lista de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas para cubrir veinte plazas, por el sistema de promoción interna, de la Escala 5421, Titulados Técnicos Especializados del CSIC.

Por Resolución de este Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de fecha 15 de enero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» número 40, de 15 de febrero), se aprobó la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir veinte plazas, por el sistema de promoción interna, de la Escala 5421, Titulados Técnicos Especializados del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, convocado por Orden del Ministerio de Ciencia y Tecnología de fecha 2 de noviembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» número 283, de 25 de noviembre).

Finalizado el plazo de reclamaciones, examinadas las mismas y efectuadas las rectificaciones oportunas sobre los listados provisionales.

Esta Presidencia ha resuelto:

Primero.—Elevar a definitiva la lista de aspirantes admitidos, que se encuentra expuesta al público en los tablones de anuncios de la Sede Central del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (calle Serrano, números 117 y 113), en los Centros e Institutos del Organismo, en la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina número 50, Madrid) y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas (calle María de Molina, número 50, Madrid). También podrá consultarse en la siguiente dirección de Internet: www.csic.es (concursos y oposiciones).

Segundo.—Publicar la relación definitiva de excluidos a estas pruebas, que figura como anexo único a esta Resolución, con indicación de las causas de exclusión.

Contra la presente Resolución definitiva podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que citó la Resolución, o directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», ante el órgano judicial competente, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («Boletín Oficial del Estado» del 27).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de febrero de 2001.—El Presidente, Rolf Tarrach Siegel.

ANEXO
Excluidos

DNI	Apellidos y nombre	Motivo de exclusión
11.688.798	TRIBUNAL NÚMERO 1 <i>Documentación y Biblioteconomía</i> Andrés Verdú, María Rosario	(1)
2.178.600	TRIBUNAL NÚMERO 2 <i>Humanidades y Ciencias Sociales</i> Morales Sánchez, María Antonia	(1)

Motivos de exclusión:

(1) No presenta fotocopia del documento nacional de identidad.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5450 RESOLUCIÓN de 19 de febrero de 2001, del Ayuntamiento de Olula del Río (Almería), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 11, de 16 de enero de 2001, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 15, de 6 de febrero de 2001, se publicaron íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Olula del Río para la provisión, mediante el sistema de oposición libre, de dos plazas de Policía Local, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, de Administración Especial, Servicios Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Olula del Río.

Los demás anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán, únicamente, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Olula del Río, 19 de febrero de 2001.—El Alcalde Presidente, Eugenio Acosta Martínez.

5451 RESOLUCIÓN de 21 de febrero de 2001, de la Diputación Provincial de Valencia, referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Ayudante de Ceremonial.

Se convoca concurso-oposición, por el turno de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, para la provisión de cinco plazas correspondientes a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, rama Protocolo y Comunicaciones, denominación Ayudante de Ceremonial (sector no sanitario).

Las instancias solicitando tomar parte en el presente concurso-oposición serán dirigidas a la Presidencia de esta Corporación, debiendo presentarlas en el Registro General de la misma, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente

al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo ajustarse al modelo que figura como anexo a las bases.

Las bases de la presente convocatoria se hallan publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia número 11 y número 41, de fechas 13 de enero y 17 de febrero de 2001, respectivamente.

Valencia, 21 de febrero de 2001.—El Diputado Pte. del Área de Administración General y Personal, Miguel Barranca Crespo.

5452 *RESOLUCIÓN de 21 de febrero de 2001, del Ayuntamiento de Vilches (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto técnico.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 43, del día 21 de febrero de 2001, se publican las bases de selección para la provisión de una plaza de Empleado/a laboral fijo/a, con la categoría de Arquitecto Técnico, mediante concurso, turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el proceso selectivo será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y/o en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Vilches, 21 de febrero de 2001.—El Alcalde, Serafín Pérez Valero.

5453 *RESOLUCIÓN de 28 de febrero de 2001, del Ayuntamiento de Bullas (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 48, de 27 de febrero de 2001, han sido publicadas la convocatoria y bases para proveer en propiedad, por el turno de promoción interna y mediante oposición, las siguientes plazas encuadradas en la Escala de Administración General:

Plazas, seis; subescala Administrativa; denominación Administrativo.

Plazas, dos; subescala Auxiliar; denominación Auxiliar Administrativo.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar desde el siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios referentes a esta convocatoria se realizarán a través del tablón de anuncios del Ayuntamiento de Bullas y en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Bullas, 28 de febrero de 2001.—El Alcalde, José María López Sánchez.

5454 *RESOLUCIÓN de 28 de febrero de 2001, del Ayuntamiento de Bullas (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 48, de 27 de febrero de 2001, han sido publicadas la convocatoria y bases para proveer en propiedad, por el turno de promoción interna y mediante oposición, las siguientes plazas de Personal de Oficios encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales:

Plazas, una; denominación Encargado de Servicios.

Plazas, una; denominación Oficial de Servicios.

Plazas, una; denominación Oficial Electricista.

Plazas, una; denominación Oficial Fontanero.

Plazas, tres; denominación Jardinero.

Plazas, dos; denominación Oficial 2.ª de Limpieza.

Plazas, una; denominación Conserje Jardinero.

Plazas, una; denominación Conductor.

Plazas, una; denominación Oficial 2.ª de Servicios, especialidad Electricista.

Plazas, una; denominación Oficial 2.ª de Servicios, especialidad Lector de contadores.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar desde el siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios referentes a esta convocatoria se realizarán a través del tablón de anuncios del Ayuntamiento de Bullas y en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Bullas, 28 de febrero de 2001.—El Alcalde, José María López Sánchez.

5455 *RESOLUCIÓN de 28 de febrero de 2001, del Ayuntamiento de Bullas (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 48, de 27 de febrero de 2001, han sido publicadas la convocatoria y bases para proveer en propiedad, mediante concurso-oposición libre, las siguientes plazas:

Plazas, una; Escala de Administración Especial; subescala Técnica; clase Técnico medio; denominación Agente de Desarrollo Local.

Plazas, una; Escala de Administración General; subescala Administrativa; denominación Administrativo.

Plazas, una; Escala de Administración Especial; subescala de Servicios Especiales; clase Personal de Oficios; denominación Oficial 2.ª de Limpieza.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar desde el siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios referentes a esta convocatoria se realizarán a través del tablón de anuncios del Ayuntamiento de Bullas y en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Bullas, 28 de febrero de 2001.—El Alcalde, José María López Sánchez.

5456 *RESOLUCIÓN de 5 de marzo de 2001, del Ayuntamiento de L'Eliana (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Conserje.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 51, de fecha 1 de marzo de 2001, aparecen publicadas las bases que han de regir las pruebas de selección para la provisión en propiedad las vacantes de un Conserje, mediante concurso-oposición libre, de personal laboral.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

L'Eliana, 5 de marzo de 2001.—El Alcalde, José María Ángel Batalla.

5457 *RESOLUCIÓN de 5 de marzo de 2001, del Ayuntamiento de Valencia, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» de fechas que se indican a continuación, así como extractos en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana», aparecen publicados los anuncios de las bases y de las convocatorias para proveer en propiedad las plazas que a continuación se detallan:

Cinco plazas de Psicólogo («Boletín Oficial» de la provincia de fecha 7 de febrero de 2001, «Diario Oficial de la Generalitat Valen-